

## Senadora Vodanovic (PS) respaldó decisión del Gobierno de caducar la concesión de empresa eléctrica

La senadora Paulina Vodanovic, manifestó su total respaldo al Gobierno del Presidente Gabriel Boric, que establece sanciones por los cortes de energía eléctrica.

Las empresas están acostumbradas a reclamar derechos, pero dejan de lado los deberes que tienen con nuestros compatriotas, lo vivimos constantemente en nuestra región del Maule con los continuos cortes que se producen. Por eso el proceso de caducidad de la concesión de ENEL es una respuesta justa y necesaria, dijo la senadora Paulina Vodanovic.

La única senadora de Gobierno en el Maule, agregó que si es tan claro el compromiso social, no solo le pido a ENEL y CGE, sino también le exijo



que adelanten las compensaciones a los usuarios, nuestros hogares fueron afectados con pérdida de alimentos, nuestros pequeños emprendedores han perdido inversiones importantes, por lo tanto es Justo y necesario que ellos le respondan al país. Por otra parte, la parlamentaria pidió a las empresas que garanticen la reposición dentro de las próximas 24 horas.

Finalmente la se-

nadora Vodanovic, junto al presidente de Conadecus, Hernán Calderón y otros parlamentarios, verán modificaciones en el senado que irán en directo beneficio de las y los chilenos, estudiando modificaciones legales para obligar a la empresas a hacerse responsables por sus negligencias y establecer mecanismos de compensación más expeditos para los usuarios.